

PERMISO DE EDIFICACION

(EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- OBRA NUEVA DE VIVIENDA** (art. 5.1.4. Nº 6.2.1.) **AMPLIACION DE VIVIENDA** (art. 5.1.4. Nº 6.2.1.)
 OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. Nº 6.2.2.) **AMPLIACION OTROS DESTINOS** (art. 5.1.4. Nº 6.2.2.)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ANGOL

NUMERO DE PERMISO

FECHA

**ROL S.I.I
675-13**

URBANO

RURAL

VISTOS: 1

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 - B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1.y 6.2.2.
 - C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.
 - D) El Decreto Supremo N° 150 del 27/02/2010 que declara zona afectada por catástrofe

| RESUELVO:1

- 1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de VIVIENDA para el predio ubicado en calle/av./camino Ocalindo N° 975
tachar el que no corresponda vivienda /otro destino (indicar)

(urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959
(se acoge / no se acoge)

Lev N° 19-537 Propiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGIC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1979), otros (especificar)

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:**

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (específicos)

4. INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSA ESTER VIDAL MEDINA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
LEONARDO CALABRANO ARRATIA	13.392.451-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
RODRIGO ANTONIO LOPEZ SANDOVAL	13.316.112-0

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

SUPERFICIE EDIFICADA (m ²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m ²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)
1er. Piso	51.90 M2	51.900M2
2º Piso		
3 Piso		
4º Piso		
		244.20 M2

6.- PAGO DE DERECHOS			\$ 2.797.358
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$ 53.899
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$ 53.899
TOTAL A PAGAR			S EXENTO
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	EXENTO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

18 FEB. 2011

